



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
 Sala de Casación Civil

<b>CÓDIGO</b>	MEF-010	<b>ELABORÓ</b> Grupo Operativo	<b>REVISÓ</b> Responsable del Proceso	<b>APROBÓ</b> Comité del SIG
<b>VERSIÓN</b>	01	<b>FECHA</b> 20/02/2016	<b>FECHA</b> 25/05/2016	<b>FECHA</b> 27/05/2016

**FORMATO PARA TOMAR ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA**

Consecutivo: **268-2021**

HALLAZGOS
<p>Necesidad de crear un espacio permanente en el sitio web de la Relatoría Civil, que conmemore los 135 años de instalación de la Corte Suprema de Justicia -3 de septiembre de 1886- dedicado a algunas de las providencias más destacadas que ha proferido la Corporación, en más de un siglo de su constitución, y divulgar semanalmente dichas providencias, vía correo electrónico, a la comunidad de usuarios de la Relatoría Civil, en cumplimiento del plan estratégico del proceso de gestión del conocimiento jurisprudencial 2021, en su pilar de “justicia cercana al ciudadano y comunicación”.</p>

PROCESO RESPONSABLE	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO JURISPRUDENCIAL
PROCESOS AFECTADOS	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO JURISPRUDENCIAL
<b>CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN</b> (Marque con una x)	<b>ACCIÓN CORRECTIVA</b>  NO CONFORMIDAD MAYOR <input type="checkbox"/> NO CONFORMIDAD MENOR <input type="checkbox"/>  <b>ACCIÓN PREVENTIVA</b>  NO CONFORMIDAD POTENCIAL <input type="checkbox"/> OPORTUNIDADES POR MEJORAR <input checked="" type="checkbox"/>
	<b>REQUISITOS QUE APLICA</b>  <b>7.1 RECURSOS</b> <b>7.1.1 Generalidades</b> La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de la calidad. La organización debe considerar : a) las capacidades y limitaciones de los recursos internos existentes.  <b>8.2 REQUISITOS PARA LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS</b> <b>8.2.1 Comunicación con el cliente</b> La comunicación con los clientes debe incluir: a) proporcionar la información relativa a los productos y servicios, c) obtener la retroalimentación de los clientes relativa a los productos y servicios, incluyendo las quejas de los clientes



### ORIGEN

- Materialización del Riesgo
- Valoración del Riesgo
- Indicadores
- Encuestas
- Producto no conforme
- Auditoria Internas
- Auditorías Externas
- QRS
- Otro

### RESULTADO ANÁLISIS DE CAUSAS

#### Metodología Utilizada: Lluvia de ideas

Crear un espacio para conmemorar los 135 años de instalación de la Corte Suprema de Justicia - 3 de septiembre de 1886- a través del proyecto y espacio web denominado "Jurisprudencia 135 años", y divulgarlo a nuestra comunidad de usuarios vía correo electrónico.

### ANÁLISIS DE CAUSAS

Dentro del plan estratégico del proceso de gestión del conocimiento jurisprudencial, se previó en el pilar de justicia cercana al ciudadano y comunicación un proyecto encaminado a crear un espacio que conmemore los 135 años de instalación de la Corte Suprema de Justicia -3 de septiembre de 1886- dedicado a algunas de las providencias más destacadas que ha proferido la Corporación, en más de un siglo de su constitución.

Las providencias junto con su análisis y resumen, serían divulgadas semanalmente todos los jueves, vía correo electrónico, a la comunidad de usuarios de la Relatoría Civil.

El sitio donde se encuentra el repositorio de providencias, se puede visualizar en el siguiente link:

<https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/jurisprudencia-135-anos/>



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
 Sala de Casación Civil

Relatoría Sala de Casación Civil

Boletines  
 Gacetas  
 Gacetas Judiciales 1887-1999  
 Código General del Proceso  
 Publicaciones temáticas  
 Nomenclátor Gaceta Judicial  
 Doctrina Probable  
 Anuario de jurisprudencia  
 Gaceta anual  
 Diccionario jurisprudencial  
 Jurisprudencia 135 años  
 Relatoría 125 años  
 Sistema de consulta Java  
 Manuales de Consulta  
 Reconocimientos  
 Relatoría de Calidad

**Dra. Nubia Cristina Salas Salas**  
 Relatora de la Sala de Casación Civil  
 Correo electrónico: [relatoriacivil@cortesuprema.ramajudicial.gov.co](mailto:relatoriacivil@cortesuprema.ramajudicial.gov.co)  
 PBX: 5022000 ext: 0311

**Jurisprudencia 135 años**  
 03 de septiembre de 2021  
 (Congratulaciones)

Hoy hace 135 años se instaló la Corte Suprema Nacional

El 3 de septiembre de 1886 se dio inicio a la construcción de la hermenéutica y de la integración del derecho patrio en contexto con el tiempo histórico de la vida republicana, en torno a la misión de unificación de la jurisprudencia, bajo las pautas de la ley 01 de 1886. Te invitamos a visitar el espacio que hemos dedicado a algunos de las providencias más destacadas que ha proferido la Corporación, en más de un siglo de su constitución.

**Jurisprudencia 135 años:**

- Las obligaciones pactadas no son hipotecarias.
- Devolución de la fuente de agua "El Chamiso" rematada por necesidades de la guerra de 1876.
- ¿Cómo se interpretan las obligaciones que se derivan de un contrato?
- ¿Y si se vende -de forma separada- una misma cosa a dos personas?

Jurisprudencia 135 años

**Jurisprudencia 135 años**  
 03 de septiembre de 2021  
 (Congratulaciones)

Hoy hace 135 años se instaló la Corte Suprema Nacional

Acceso en línea disponible en [cortesuprema.gov.co](http://cortesuprema.gov.co), número 1, página 2 a 3.

El 3 de septiembre de 1886 se dio inicio a la construcción de la hermenéutica y de la integración del derecho patrio en contexto con el tiempo histórico de la vida republicana, en torno a la misión de unificación de la jurisprudencia, bajo las pautas de la ley 01 de 1886. Te invitamos a visitar el espacio que hemos dedicado a algunos de las providencias más destacadas que ha proferido la Corporación, en más de un siglo de su constitución.

**CAUSAS PRINCIPALES**

Conmemorar los 135 años de instalación de la Corte Suprema de Justicia -3 de septiembre de 1886- a través del proyecto y espacio web denominado "Jurisprudencia 135 años", y divulgarlo a nuestra comunidad de usuarios.

**CORRECCIÓN**

**APLICA**

SI

NO

**ACTIVIDADES DE LA CORRECCIÓN**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	CAUSA ASOCIADA

**PLAN DE MEJORAMIENTO**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	CAUSA ASOCIADA
Diseñar, crear y elaborar la sección "Jurisprudencia 135 años" en el sitio web de la Relatoría Civil.	<b>Líder del Proceso de Gestión del Conocimiento Jurisprudencial</b>  <b>Coordinación del procedimiento de Divulgación de la información jurisprudencial</b>	<b>12-01-2021</b>	<b>06-12-2021</b>	Conmemorar los 135 años de instalación de la Corte Suprema de Justicia -3 de septiembre de 1886- a través del proyecto y espacio web denominado "Jurisprudencia 135 años", y divulgarlo a nuestra comunidad de usuarios.
Enviar a la base de datos de usuarios de la Relatoría de la Sala de Casación Civil, incluyéndose a la oficina de comunicaciones para que procedan a la divulgación de las redes sociales de la Corporación.	<b>Coordinación del procedimiento de Divulgación de la información jurisprudencial</b>	<b>03-09-2021</b>	<b>07-10-2021</b>	

**SEGUIMIENTO**



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil

FECHA	COMENTARIOS
03-09-2021	Se divulga a la comunidad de usuarios de la Relatoría Civil, el correo [Jurisprudencia 135 años] Conmemoración Corte Suprema de Justicia de Colombia
09-09-2021	Se divulga a la comunidad de usuarios de la Relatoría Civil, el correo [Jurisprudencia 135 años] Las obligaciones personales no son hipotecarias.
16-09-2021	Se divulga a la comunidad de usuarios de la Relatoría Civil, el correo [Jurisprudencia 135 años] Devolución de la fuente de agua "El Chamiso" rematada por necesidades de la guerra de 1.876
23-09-2021	Se divulga a la comunidad de usuarios de la Relatoría Civil, el correo [Jurisprudencia 135 años] ¿Cómo se interpretan las obligaciones que se derivan de un contrato?
07-10-2021	Se divulga a la comunidad de usuarios de la Relatoría Civil, el correo [Jurisprudencia 135 años] ¿Y si se vende -de forma separada- una misma cosa a dos personas?
<b>REVISIÓN</b>	
<b>RESPONSABLE</b> Dra. Nubia Cristina Salas Salas (Líder del Proceso de Gestión del Conocimiento Jurisprudencial)	
<b>COMENTARIOS:</b> Se da cierre a la acción al haberse cumplido con la totalidad de las actividades del plan de mejoramiento.	
Abierta <input type="checkbox"/>	Cerrada <input checked="" type="checkbox"/>